



TÉRMINOS Y CONDICIONES

Concurso - Vuelta al mundo

Al participar en el concurso declaras que aceptas incondicionalmente estos Términos y Condiciones.

- 1. Empresa organizadora** - La entidad organizadora de este concurso (el "Concurso") es Vacaciones eDreams, S.L.U. (la "Empresa organizadora" o el "Organizador"), una sociedad de responsabilidad limitada española con domicilio social en la calle de Manzanares, nº 4, Planta 1^a, Oficina 108, 28005, Madrid, España y con CIF B-61965778. El Concurso no está patrocinado por Meta.
- 2. Lugar, fecha y horario del Concurso** - El Concurso se llevará a cabo a través del formulario instantáneo proporcionado por el Organizador vía Facebook e Instagram desde el 1 de abril de 2025 a las 10 a.m., hasta el 31 de mayo de 2025, finalizando a las 11:59 p.m. GMT (en adelante "Periodo del concurso"). El ganador será elegido, de acuerdo con lo establecido en estas bases, el día 3 de junio de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la calle Bailén, 67-71. 08009 Barcelona.
- 3. Requisitos** - Podrá participar cualquier persona que cumpla los siguientes requisitos (1) ser mayor de 18 años, (2) residir en Reino Unido, España, Alemania, Portugal, Suiza o Francia y (3) suscribirse a la newsletter del Organizador y permanecer suscrito hasta la fecha en la que se seleccione el ganador, el 3 de junio de 2025. No podrán participar en el Concurso los empleados, los socios de los empleados ni sus familiares del Grupo eDreams ODIGEO (como Opodo, Go Voyages, Vacaciones eDreams, Liligo metasearch Technologies, Travellink). La participación es gratuita.
- 4. Cómo participar** - Los participantes ("participante" o "Tú") pueden probar suerte en este Concurso accediendo al formulario facilitado a través de los perfiles de las Agencias de Viajes Online eDreams u Opodo a través de Facebook e Instagram y aceptando posteriormente la suscripción a la newsletter en el mismo instante. La participación en el Concurso se considerará válida únicamente durante el período



del Concurso indicado. El ganador será elegido mediante un sistema de combinaciones aleatorias. La decisión en todo lo relativo a este Concurso se considerará definitiva y vinculante. El ganador será anunciado el 3 de junio de 2025 por correo electrónico.

- 5. Anuncio del ganador y reclamación del premio** - El nombre del ganador será notificado por correo electrónico, utilizando la dirección de correo electrónico que el participante ingresó durante su participación en el concurso. El ganador dispone de siete (7) días naturales desde la fecha de cierre del Concurso para confirmar la recepción de la notificación vía correo electrónico y aceptar el Premio. Si en el plazo de siete (7) días naturales desde el Concurso, el ganador no ha contestado el correo electrónico, el Organizador considerará que el ganador ha rechazado el premio. En este caso, el Organizador procederá a la elección de un nuevo ganador. Si en el plazo de siete (7) días naturales desde la elección del nuevo (segundo) ganador, resulta imposible contactar con él, el Organizador se reservará de nuevo el derecho a aceptar el rechazo del premio por parte del ganador. En caso de que no sea posible adjudicar el premio a un segundo ganador, el Concurso y el premio se declararán desiertos y quedarán sin efecto. Para formalizar el acto de entrega del premio, el Organizador enviará una Carta de Aceptación del Premio que deberá ser firmada por el ganador, como prueba de su recepción.
- 6. El premio** - Se ofrecerá el siguiente premio al ganador de este concurso: cuatro mil (4000 €), (3350 GBP si el ganador reside en el Reino Unido, 3800 CHF si el ganador reside en Suiza) se utilizarán en el sitio web de eDreams u Opodo para reservar un máximo de cinco (5) vuelos y cinco (5) hoteles.
 - El ganador deberá comunicarse con nosotros con respecto a las reservas por correo electrónico, como respuesta al correo electrónico de anuncio del ganador a más tardar el 31 de marzo de 2026. Todas las reservas (vuelos y hoteles) deben solicitarse en el mismo correo electrónico. Todas las rutas y estancias en hoteles deseados deberán solicitarse indicando claramente todos los detalles. Para los vuelos: las fechas deseadas, número de vuelo,



aerolínea, horarios de llegada y salida, si los hubiera. Para los hoteles: las fechas deseadas, nombre del hotel y tarifa.

- No se permitirá más de un email para solicitar las reservas. Las fechas de viaje estarán sujetas a validación. La reserva será validada sujeta a disponibilidad. Si los hoteles y/o vuelos en las fechas deseadas no están disponibles, ofreceremos la mejor alternativa de acuerdo a las siguientes condiciones.
- Si la mejor alternativa no es la deseada por el usuario, nos pondremos en contacto con él para realizar una nueva solicitud.
- Las entradas no se pueden canjear por dinero en efectivo ni por otros bienes o servicios, ni se pueden utilizar junto con ninguna otra oferta o descuento. En estos billetes no se permiten millas ni acumulación de millas.
- Una vez reservada no se permiten cambios.
- El ganador deberá solicitar la reserva a más tardar el 31 de marzo de 2026.
- La reserva no se puede utilizar como parte de un grupo o paquete turístico organizado por un agente de viajes u operador turístico.
- La reserva es intransferible, emitida a nombre únicamente del ganador y del acompañante elegido. Una vez entregados los premios no se permiten cambios. El premio no es transferible.
- El premio es válido para un máximo de cinco (5) hoteles y cinco (5) vuelos disponibles en la web de eDreams o Opodo y por un importe máximo de 4000€.

7. Condiciones generales del premio:

- El premio no será reembolsable por dinero ni por otros premios.
- La empresa organizadora de la promoción no será responsable de ningún factor externo. En esta medida, la empresa organizadora no emitirá un premio diferente ni proporcionará un segundo reembolso bajo ningún concepto.
- Los nombres completos de los pasajeros deben proporcionarse al momento de la reserva. Es responsabilidad de los pasajeros verificar que los datos

proporcionados se ajusten en todos los aspectos a los pasaportes y que los mismos sean válidos al menos hasta la fecha de regreso.

- El premio no podrá ser canjeado por su valor en efectivo ni por ningún bien o servicio, ni será objeto de devolución, ni de ninguna contraprestación o equivalente económico. Queda estrictamente prohibida la reventa o transferencia del premio, por cualquier medio.
- El premio es estrictamente personal e intransferible, debiendo el ganador ser uno de los beneficiarios.
- No se podrá solicitar al organizador ningún cambio (de fecha, premio, cambio de nombre del pasajero, etc.) por ningún motivo. Se especifica que el organizador no prestará ningún servicio ni garantía, consistiendo el premio únicamente en la entrega de los premios anteriormente descritos. En consecuencia, y salvo que se prevea expresamente lo contrario, todos los gastos generales relacionados, en particular, los de viaje al destino, gastos de traslado, gastos de restauración, alojamiento, seguros o cualquier otro servicio auxiliar seguirán siendo responsabilidad del ganador y/o de su persona. No se efectuará ningún reembolso por este concepto.
- Se informa al ganador que determinados destinos requieren el cumplimiento de formalidades u obligaciones legales (documentos de viaje, visados, trámites médicos o sanitarios, etc.) que le puedan ser aplicables a él y/o a su pareja. Será responsabilidad del viajero informarse y aceptar estas obligaciones, tanto para sí como para su acompañante.
- En todo caso, el ganador será el único responsable de su premio y del uso que éste haga de él. El organizador se reserva el derecho de sustituir el premio por otro de valor equivalente en el momento de la entrega. El ganador será informado de cualquier cambio.
- Si por razones de salud el ganador no puede viajar en el plazo especificado en las condiciones del premio, perderá el premio. Además, si el ganador no puede disfrutar del premio debido a su estado de salud, el premio también se perderá.

8. Causas de descalificación de los Participantes del Concurso - Los participantes del Concurso serán descalificados automáticamente e inmediatamente del Concurso si actúan contra las reglas de buena fe, demuestran una conducta inadecuada, engañosa o inapropiada, utilizan medios desproporcionados, fraudulentos o indebidos, o violan cualquiera de los reglamentos o bases de cualquier manera. Nos reservamos el derecho de revocar/rescindir cualquier premio o beneficio si tenemos conocimiento de cualquier actividad fraudulenta o ilegal por parte del Ganador en su participación en este Concurso.

9. Limitación de responsabilidad: El Organizador declina expresamente cualquier responsabilidad por los sucesos derivados de la conexión a Internet de los participantes. No se acepta ninguna responsabilidad por inscripciones no elegibles o fraudulentas. En particular, el Organizador no acepta ninguna responsabilidad por los daños (materiales o inmateriales) causados a los participantes, a sus equipos informáticos o a los datos almacenados en ellos, o a sus actividades personales, profesionales o comerciales.

El Organizador no será responsable si uno o varios participantes no pueden conectarse a la cuenta de Instagram para participar en este Concurso, o si las participaciones de uno o varios participantes se retrasan o se pierden, debido a cualquier problema técnico o a cualquier problema relacionado con la congestión de Internet. En caso de que se produzcan circunstancias ajenas al control del Organizador, que a su juicio hagan necesario suspender, modificar o cancelar el Concurso, el Organizador se reserva el derecho de suspender, modificar o cancelar el Concurso en cualquier momento.

Si por cualquier motivo el Organizador no puede proporcionar el premio, hará todo lo posible para sustituirlo razonablemente por otro premio de mayor o igual valor.

10. Protección de datos - Por la presente informamos sobre la forma en que se procesarán los datos personales de los participantes en relación con el Concurso

- Responsable del tratamiento: Vacaciones eDreams S.L. Se puede contactar con nosotros a través de nuestro [Formulario de Privacidad](#).

- Delegado de Protección de Datos: disponemos de un Delegado de Protección de Datos con el que se puede contactar a través de nuestro [Formulario de Privacidad](#).
- Finalidades del tratamiento y base jurídica:
 - Necesitamos procesar tu identificación y datos personales de contacto como se describe en estos T&C. Este procesamiento no requiere que accedamos a tu dispositivo (por ejemplo, ordenador portátil, teléfono, etc.) y es esencialmente necesario para la ejecución del contrato o proceso precontractual del que eres parte.
 - Basándonos en un posible signo o evidencia, también podríamos procesar tus datos para investigar más a fondo cuando exista riesgo de incumplimiento de estos T&C o cualquier otra obligación legal. Este procesamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal a la que estemos sujetos.
- Plazo de conservación: conservaremos tus datos personales durante el tiempo que consideremos necesario para gestionar el Concurso, para cumplir con nuestras obligaciones legales o contractuales y ejercer los controles necesarios, para resolver disputas o para afrontar investigaciones de las autoridades competentes correspondientes, y para detectar y prevenir fraudes u otras actividades ilegales. Por dichos motivos, trataremos tus datos durante un plazo máximo de tres (3) años desde la recogida de tus datos personales.
- Destinatarios: para poder prestar nuestros servicios, necesitamos compartir tus datos con terceros como los siguientes:
 - Los proveedores de servicios externos (por ejemplo, nuestra plataforma de gestión de relaciones con el cliente, proveedor de servicios legales, etc.) pueden procesar tus datos personales en nuestro nombre y bajo nuestras instrucciones para los fines descritos anteriormente, actuando como procesadores de datos.
 - Autoridades competentes. En algunas circunstancias, es posible que necesitemos revelar datos personales a las autoridades



competentes para proteger y defender nuestros derechos o propiedades, o los derechos y propiedades de terceros.

- **Tus derechos:** Para solicitar el acceso, rectificación, supresión, limitación de tus datos personales, oposición y/o portabilidad de los datos, por favor rellena el [Formulario de Privacidad](#). También puedes solicitarlo a la Autoridad de Control en Protección de Datos (para España <https://www.aepd.es/>) o cualquier otra autoridad de control aplicable si lo desea.

11. Aceptación de las bases del Concurso – El mero hecho de participar en el Concurso implica la plena aceptación de los presentes Términos y Condiciones por los participantes. El Organizador se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante o usuario que haga trampas, engañe, altere o perturbe a los demás participantes y el bienestar del sorteo y quedará liberado del cumplimiento de cualquier obligación con respecto a este participante.

12. LEY APPLICABLE Y JURISDICCIÓN .- El Concurso se regirá por los presentes Términos y Condiciones y se interpretará conforme a las leyes de España.

Para cualquier reclamación que decida presentar ante un tribunal contra el Organizador, que surja o esté relacionada con estos Términos y Condiciones, acepta someterse a la jurisdicción de Barcelona, España. Nada de lo dispuesto en los presentes Términos y Condiciones limitará tus derechos como consumidor de conformidad con cualquier normativa de obligado cumplimiento y la legislación aplicable y, en consecuencia, tu derecho a acudir a los tribunales del País donde tengas tu domicilio.